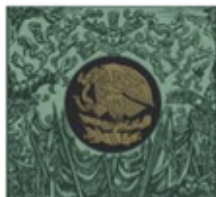




INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES SEGUNDO EJERCICIO 2019 - 2020



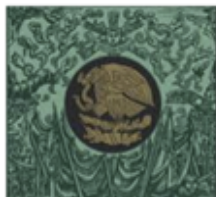


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



ÍNDICE

Presentación	X
Actividades Legislativas	
Iniciativas	1
Proposiciones	5
Actividades en Comisiones	
Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento	6
Seguridad Pública	16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



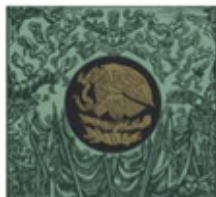
PRESENTACIÓN

Informar a la ciudadanía del ejercicio legislativo, no es únicamente una obligación legal de nosotros los Diputados Federales, es también un deber cívico y ético, es retribuir la confianza depositada y puesta de manifiesto en el voto de los ciudadanos que nos eligieron, pero también es cumplir con aquellos que votaron por otras opciones políticas.

De todos los puestos de elección, el de Diputado Federal o Local es el más denostado por los ciudadanos, confían más incluso en un policía que en sus legisladores, esta percepción ciudadana no es nueva ni se ha construido de la nada; debemos reconocer que, para muchos políticos, el ser Diputado Federal, Local o Senador de la República, representa un premio a su “carrera política” o de servidor público, llegan al recinto con la menor intención de trabajar por su distrito y legislar a favor de los ciudadanos.

En mi caso, una representación ciudadana, como la que se me confió mediante el voto, es compromiso de trabajo que exige resultados, me queda claro que los electores esperan un buen trabajo de su Diputado, que se traduzca en leyes que sean útiles, en gestión social y en representación del ciudadano ante las diversas dependencias gubernamentales.

En estos tiempos tan aciagos, donde vivimos bajo la amenaza de salud más peligrosa de toda la historia y que además provocó una de las crisis económicas más graves de los últimos años, se requiere legislar con visión de estado, gestionar a favor de la salud, en contra de la corrupción y



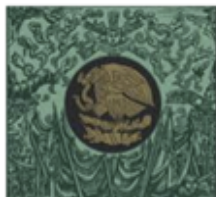
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



buscando siempre la protección de todos los habitantes de nuestro Estado y del resto del país.

Así las cosas, en este informe doy cuenta de mis acciones legislativas, dentro y fuera de las Comisiones de las que soy integrante. Entre muchas otras acciones, me he pronunciado tanto en contra de la pesca comercial del Dorado; de la desaparición del Fondo de Desastres Naturales; a favor del reconocimiento de la península de Baja California Sur, como una zona libre, para que cuente con los beneficios otorgados a la franja fronteriza; y del combate a la corrupción, auditando el ejercicio de recursos federales, especialmente los destinados a mitigar la pobreza y a apoyar a los ciudadanos económicamente marginados.

Los invito a seguir leyendo, para que conozcan más de mi trabajo, les reitero mi compromiso de continuar trabajando a favor de todos los ciudadanos de mi distrito y de todo el Estado, sin importar ideología o filiación política, el reto, es demostrar con hechos y con trabajo que el voto no fue en vano.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Ciudad de México; octubre 15, de 2020.

**Conferencia para la Dirección y Programación
de los Trabajos Legislativos de la
Cámara de Diputados
Presente.-**

Previa a mi exposición toral, deseo externarles un afectuoso saludo; en seguida, con fundamento en la fracción XVI del artículo 8° del Reglamento de la Cámara de Diputados, le anexo documento que contiene mi informe anual de actividades legislativas del segundo año de ejercicio 2019-2020.

Informe que se dará a conocer ante los ciudadanos de mi distrito en términos del numeral 134 Constitucional, en relación con el arábigo 242 punto 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el día 23 de octubre de 2020.

De igual forma le pido que el documento adjunto sea publicado en la Gaceta respectiva.

Sin mas por el momento, le agradezco la atención y quedo a sus ordenes.

Atentamente.

Lic. Alfredo Porras Domínguez

C.C.P.- Instituto Nacional Electoral
Archivo





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Información Estadística de la LXIV Legislatura

Actividades Legislativas

Iniciativas

- 1) Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la Fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.
Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019
- 2) Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019
- 3) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.
Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019



- 4) Proyecto de Decreto que expide la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Feminicidio y reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
18-Septiembre-2019

- 5) Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
18-Septiembre-2019

- 6) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
11-Febrero-2020

- 7) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 420 del Código Penal Federal.

Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
20-Febrero-2020

- 8) Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
20-Febrero-2020



- 9) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y expide la Ley General de Pensiones.

Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
20-Febrero-2020

- 10) Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Adherente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
27-Febrero-2020

- 11) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Inversión Extranjera.

Diversos Grupos Parlamentarios: Porras Domínguez Alfredo (PT)
Fecha de presentación: 18-Marzo-2020

- 12) Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Salud

Diversos Grupos Parlamentarios: Porras Domínguez Alfredo (PT)
Fecha de presentación: 18-Marzo-2020

- 13) Proyecto de decreto que abroga la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos

Iniciante: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
21-Abril-2020



- 14) Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 17-Junio-2020
- 15) Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 20-Julio-2020
- 16) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Emergente para la Protección y Recuperación del Trabajo.
De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 20-Julio-2020
- 17) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas.
Diversos Grupos Parlamentarios: Porras Domínguez Alfredo (PRI)
Fecha de presentación: 5-Agosto-2020
- 18) Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Pensiones.
De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación: 22-Septiembre-2020



Proposiciones

- 1) Por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS, a hacer público por qué la asignación presupuestada en el PEF 2015, ramo 19, Apoyo a Jubilados y Pensionados del IMSS e ISSTE, no aplicó al pago de diversas categorías de jubilados

De Grupo: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
15-October-2019

- 2) Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de la Función Pública y de la Auditoría Superior de la Federación para que, realicen y fortalezcan las revisiones correspondientes a efecto de verificar el ejercicio de los recursos públicos federales durante la emergencia sanitaria con motivo del SARS-CoV2 (COVID-19).

Diversos Grupos Parlamentarios: Porras Domínguez Alfredo (PT)
Fecha de presentación: 27-Mayo-2020

- 3) Por el que se exhorta a las autoridades federales responsables de atender la pesca en el alto Golfo de California, a conformar urgentemente una mesa de coordinación de alto nivel con la participación de autoridades de los gobiernos de Baja California y Sonora para atender las demandas de las comunidades pesqueras dado el inicio de la temporada de camarón 2020-2021 el próximo viernes 25 de septiembre

Proponente: Porras Domínguez Alfredo (PT) Fecha de presentación:
29-Septiembre-2020



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Comisión:

Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento





Comisión Única

Iniciativas

1. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
2. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 14 Bis 7 de la Ley de Aguas Nacionales
3. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 20 de la Ley de Aguas Nacionales
4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o. y 14 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales.
5. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales
6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales
7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 9o. De la Ley de Aguas Nacionales
8. Proyecto de decreto reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
9. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de sistemas de captación de agua de lluvias.
10. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
11. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Aguas Nacionales



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



12. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales
13. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3º y 20 de la Ley de Aguas Nacionales.
14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
15. Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Aguas Nacionales.
16. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas.
17. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 3o. y 9o. de la Ley de Aguas Nacionales.
18. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona los artículos 6o. y 9o. de la Ley de Aguas Nacionales



Proposiciones

1. Por el que se exhorta a la Conagua, a implementar las medidas necesarias para dar solución a la problemática de escasez de agua en diversos municipios del estado de Tabasco.
2. Por el que se exhorta a la Conagua y el gobierno de Chiapas a ejecutar acciones de rescate de las plantas locales de tratamiento de agua residual fuera de operación.
3. Por el que se exhorta a la Conagua, a agilizar la implementación de los planes y protocolos contemplados en el Programa Nacional Contra la Sequía y a declarar en situación de emergencia a los municipios del estado de Veracruz
4. Por el que se exhorta a la Conagua, así como a las autoridades responsables en la construcción del Túnel Emisor Poniente II y ratificación del Canal Poniente, a atender las demandas de los habitantes aledaños a la zona
5. Por el que se exhorta a la Conagua, a considerar el proyecto Drenaje profundo de los siete barrios de Teoloyucan, para su integración en el fideicomiso 1928
6. Por el que se exhorta a la Conagua, a realizar estudios y acciones preventivas de los bordos de protección y corrientes del cauce del río Marabasco, en el municipio de Cihuatlán, en el Estado de Jalisco
7. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a actualizar la NOM-127-SSA1-1994 y apegarse a los estándares internacionales de la OMS en materia de calidad del agua
8. Por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca, a realizar las acciones conducentes para garantizar el derecho humano al agua de los habitantes de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe



9. Por el que se exhorta a la Conagua, a revisar sus procedimientos por el rezago administrativo a nivel nacional
10. Por el que se exhorta a la Conagua, a concluir los trabajos del Túnel Emisor Oriente, con el propósito de evitar las severas inundaciones que se presentan en dicha zona
11. Por el que se exhorta a la Conagua y a la Profepa, a atender y ejecutar acciones correctivas y preventivas para el saneamiento integral de los arroyos El Rosario, Agua Azul y el Tempisque, ubicados en el municipio de Tonalá, Jalisco
12. Por el que se exhorta a diversas autoridades del gobierno federal y del estado de México, a implementar políticas públicas eficientes y evaluables a corto, mediano y largo plazo, para el saneamiento del río Lerma y frenar los impactos medio ambientales
13. Por el que se exhorta al gobierno del estado de México y a la Comisión de la Cuenca del Río Lerma, a difundir un informe sobre la obra de drenaje intermunicipal que afectará a pobladores de Almoloya del Río
14. Por el que se exhorta al Gobierno de Baja California, a la exención del pago de derechos por consumo de agua previstos en la Ley de Ingresos del estado de Baja California para el ejercicio fiscal 2020, para las organizaciones civiles no gubernamentales o de la sociedad civil, e instituciones de asistencia social privada
15. Por el que se exhorta a la Conagua, a investigar, vigilar y restablecer la legalidad de los procesos de licitación para adjudicación, asignación y contratación de obra pública otorgada por la dependencia
16. Por el que se exhorta a la Semarnat y a la Conagua, a hacer una revisión física de las plantas tratadoras de aguas negras, con la



- finalidad de actualizar los datos estadísticos, proporcionados hasta 2016
17. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la Semarnat y a la Conagua, a conciliar los datos relativos a recientes precisiones que presentaron sobre la situación hídrica del Valle de Mexicali e informar sobre la situación hídrica de todo el estado de Baja California
 18. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a solicitar a las dependencias correspondientes, realizar una revisión de la situación hídrica y ética de las empresas cerveceras nacionales y transnacionales que durante los sexenios anteriores fueron establecidas en territorio de estados del norte del país con mayor escasez de agua
 19. Por el que se exhorta a la Conagua, a atender mediante acciones concretas, la crisis de tratamiento de aguas residuales y la contaminación de agua potable en los municipios de Jalisco afectados por el Río Santiago
 20. Por el que se exhorta a la Conagua, a detener y posponer hasta la temporada de lluvias, la extracción de agua de la presa Don Martín
 21. Por el que se exhorta a la Conagua, los organismos de cuenca, los 32 gobiernos locales y los ayuntamientos a garantizar el derecho humano al agua en el ejercicio de sus facultades y obligaciones durante la emergencia ocasionada por el Covid-19.
 22. Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y a la Conagua, a implementar las acciones necesarias que garanticen el abastecimiento de agua, así como realizar campañas de concientización sobre el cuidado del vital líquido.
 23. Por el que se exhorta a la Semarnat y a la Conagua, a tomar medidas urgentes y resolver la problemática del agua contaminada



por arsénico y fluoruro en el Municipio de Zimapán, Hidalgo, a fin de evitar que la salud y la seguridad de la población siga estando comprometida.

24. Por el que se exhorta a la Semarnat, a la Profepa, a la Conanp, a la Conagua y a los gobiernos de Yucatán, Quintana Roo y Campeche, a elaborar un plan de rescate y saneamiento del Acuífero Península de Yucatán e implementar programas de mantenimiento y ampliación de la infraestructura hidrosanitaria, así como investigar y sancionar actividades que contaminen el acuífero.
25. Por el que se exhorta a los ayuntamientos del país. a implementar esquemas para la condonación del pago de derechos por concepto del servicio público de agua potable. con motivo de los impactos económicos derivados de la pandemia por Covid-19.
26. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la Conagua, y a sus homólogos en las entidades federativas, a través de los organismos operadores municipales de suministro de agua, a proporcionar acceso continuo y suficiente de agua a las poblaciones más vulnerables ante la contingencia sanitaria Covid-19
27. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Conagua. a crear un programa de atención a la población para garantizar el abastecimiento a la población que no cuenta con el servicio. así como a la CFE a crear un programa de condonación del 75% en el consumo de energía eléctrica por abastecimiento de agua a los organismos operadores y suministradores del agua en los distintos municipios del país.
28. Por el que se exhorta a la Conagua. a la Comisión del Agua del Estado de México y al Gobierno de Ecatepec de Morelos. a que por conducto del SAPASE. se coordinen y resuelvan a la brevedad el desabasto de agua potable en todo el territorio municipal.



29. Por el que se exhorta a los órganos operadores de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de México, estatales o municipales del país, a implantar programas de condonación y descuentos para el pago del servicio de agua potable, con motivo del efecto económico ocasionado por las medidas sanitarias decretadas para contener la pandemia por Covid-19.
30. Por el que se exhorta a la Conagua, a realizar los estudios y acciones preventivas para la construcción de los bordos de protección y corrientes del cauce de los ríos que existen en la Región Costa Sur de Jalisco, así como atender la falta de infraestructura y así prevenir afectaciones con motivo de los efectos devastadores ocasionados por la tormenta tropical Hernán.
31. Por el que se exhorta a los organismos operadores de agua en las entidades federativas y municipios, a promover programas de descuentos, prórrogas, diferimientos de pagos y condonaciones en el pago por suministro de agua a la población, a fin de apoyar la economía y garantizar el servicio de abastecimiento del vital líquido.
32. Por el que se exhorta a la Conagua y a los organismos operadores de agua en las entidades federativas y municipios, a garantizar el suministro de agua potable de manera continua y suficiente a la población, como insumo vital para la subsistencia humana y para cumplir con las medidas de higiene ante la contingencia sanitaria por el virus SARS-COV-2.
33. Por el que se exhorta a la Comisión del Agua del estado de Veracruz, a realizar convenios con los ciudadanos deudores del pago del agua, a fin de proporcionar facilidades de pago de acuerdo a los ingresos personales de cada consumidor, para evitar el corte del suministro del vital líquido.



34. Por el que se exhorta a las diversas autoridades, a realizar las acciones necesarias para solucionar el conflicto con los usuarios de los sistemas de riego del estado de Chihuahua, con el fin de encontrar una solución al conflicto de la extracción de agua de las presas agrícolas.
35. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la Conagua, a que proporcionen acceso continuo y suficiente de agua a las poblaciones más vulnerables ante la contingencia sanitaria Covid-19.
36. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar mesas de trabajo en el cual participen la Conagua, autoridades del Gobierno de Chihuahua, académicos, especialistas y población en general para formular propuestas y acciones que den solución a la problemática que se vive en la presa La Boquilla
37. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a la Conagua a proporcionar acceso continuo y suficiente de agua a las poblaciones más vulnerables ante la contingencia sanitaria Covid-19



Comisiones Unidas

Iniciativas

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley de Aguas Nacionales.
2. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de ahorro, protección y aprovechamiento del agua.
3. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas y abroga la Ley de Aguas Nacionales.
4. Proyecto de decreto que expide la Ley General de Aguas, abroga la Ley de Aguas Nacionales y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
5. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas.
6. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General Reglamentaria del artículo 4º en Materia de Derecho Humano al Agua y al Saneamiento; y reforma y adiciona la fracción I del apartado B al artículo 223 de la Ley Federal de Derechos.
7. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley de Aguas Nacionales y al Código Penal Federal



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Comisión:

Seguridad Pública





CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Comisión Única

Minutas

1. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 27 y 29, y la denominación del capítulo V del Título Segundo; y deroga la fracción V del artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.



Iniciativa

1. Proyecto de Decreto que adiciona los artículos 3º y 5º de la Ley de Seguridad Nacional.
2. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
4. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
6. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley de Aviación Civil.
7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
8. Proyecto de decreto que reforma el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
9. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 75 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
10. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 12 de la Ley de Seguridad Nacional
11. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
12. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de Ley de Seguridad Nacional
13. Proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 5o. y 6o. de la Ley de Seguridad Nacional.



14. Proyecto de Decreto reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
15. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional.
16. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 23 de la Ley del Registro Público Vehicular
17. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 12 de la Ley de Seguridad Nacional
18. Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Seguridad Nacional
19. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 9° de la Ley de la Guardia Nacional.
20. Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 121 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
21. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de corresponsabilidad en el otorgamiento de subsidios a entidades federativas y municipios
22. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia
23. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 9o. y 97 de la Ley de la Guardia Nacional.
24. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8o. de la Ley de la Guardia Nacional.
25. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o. y 12 de la Ley de Seguridad Nacional.
26. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 16 de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



27. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Guardia Nacional.
28. Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
29. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
30. Proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 52 y 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
31. Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional
32. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.
33. Proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 119 bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
34. Proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 10 y un capítulo VII BIS al título segundo de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
35. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Nacional del Sistema Nacional de la Información y Comunicaciones para la Seguridad Pública, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; de la Ley de la Guardia Nacional; de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República; de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiocomunicación; y de la Ley General de Protección Civil.
36. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Regular la Participación de la Fuerza Armada Permanente en Labores de Seguridad Pública.



37. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 19 y 20 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
38. Proyecto de decreto por el que se Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
39. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
40. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 82 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
41. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. Ley de la Guardia Nacional
42. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación.
43. Proyecto de decreto reforma y adiciona los artículos 45, 79 y 85 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
44. Proyecto de decreto que forma el artículo 5o. de la Ley de Seguridad Nacional.
45. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 45 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
46. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 31 ter a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



Proposiciones

1. Por el que se exhorta a la FGR, a implementar acciones conducentes a proteger las vidas de los menores de edad del país
2. Por el que se exhorta a la Segob, a difundir y celebrar la relevancia del General Vicente Guerrero como el consumidor de la Independencia de México, el día 27 de septiembre de cada año.
3. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a revisar los aparatos electrónicos para inhibir la señal de teléfonos celulares prohibidos en los centros penitenciarios y disminuir las extorsiones desde estos lugares.
4. Por el que se exhorta al SSPC, a que instruya al mando operativo de la Guardia Nacional, a fin de que se instrumenten y/o intensifiquen operativos de vigilancia en las zonas del país que registran una alta incidencia de robo y vandalismo en perjuicio del sistema ferroviario mexicano.
5. Por el que se exhorta al gobierno federal, a instrumentar una estrategia emergente de seguridad y a fortalecer la coordinación con el gobierno de Michoacán, ante la ola de violencia que vive la entidad,
6. Por el que se exhorta a los organismos y dependencias que conforman el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, a emitir a la brevedad el protocolo homologado de búsqueda
7. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SSPC, a establecer una estrategia conjunta para disminuir la violencia y la inseguridad en el estado de Tamaulipas
8. Por el que se exhorta a la SSPC, a actualizar periódicamente el total de personas privadas de la libertad en el sistema penitenciario



- federal, y haga del conocimiento público las acciones que lleva a cabo para que las y los internos sean sujetos de un programa efectivo de reinserción social
9. Por el que se exhorta a distintas autoridades federales y de Veracruz, a difundir los certificados de las evaluaciones de control de confianza que obligatoriamente debieron acreditar diversos funcionarios públicos de dicha entidad federativa
 10. Por el que se exhorta al Gobierno de Puebla, a trabajar en conjunto con el Ejecutivo federal y municipios, para implementar acciones y programas encaminados a combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia
 11. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Seguridad Pública, a implementar acciones conducentes a proteger la vida de las niñas, niños y adolescentes del país
 12. Por el que se exhorta a la SCT, en coordinación con la SSP, a reforzar las acciones de seguridad en todos los caminos y carreteras del país, a fin de disminuir el número de delitos
 13. Por el que se exhorta a la SSPC, a incorporar dentro de las actividades prioritarias de la Guardia Nacional el salvaguardo de los ecosistemas naturales en territorio mexicano
 14. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SSPC, a reforzar la estrategia de seguridad y combate a la delincuencia en Tamaulipas y a aumentar el número de elementos de la Guardia Nacional en la entidad
 15. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SSPC, a establecer una estrategia conjunta para fortalecer las medidas de seguridad encaminadas a prevenir y combatir el robo contra el transporte de carga y de pasajeros, en las carreteras estatales en el Estado de Tamaulipas



16. Por el que se exhorta a los congresos estatales, a reformar sus leyes o reglamentos de tránsito, para especificar lo procedente después de una prueba confirmatoria de alcoholimetría
17. Por el que se exhorta a diversas autoridades del gobierno de Guanajuato, a emprender las acciones pertinentes para procurar justicia de manera pronta y expedita a los hechos enmarcados en la escalada de violencia en dicha entidad
18. Para investigar los recursos destinados a la inversión de inhibidores de señal para celular en los reclusorios penitenciarios y retomar dicho proyecto con el objetivo de erradicar las extorsiones telefónicas
19. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Veracruz, a diseñar y desarrollar programas en materia de prevención social de la violencia y delincuencia en la Región Norte
20. Por el que se exhorta a la Sedena, a la FGR, a la SSPC y a la SCT, a difundir la cultura de la denuncia y a realizar las investigaciones y procedimientos para lograr una justicia adecuada en el país
21. Por el que la Cámara de Diputados solicita al Gabinete de Seguridad, para hacer Pública la información detallada de los acontecimientos acaecidos en Culiacán, Sinaloa, el pasado 17 de Octubre de 2019
22. Por el que se exhorta a la SSPC y a la FGR, a garantizar el estado de derecho en Morelos y brindar las medidas de protección necesarias a las diputadas locales que han sido objeto de violencia política de género
23. Para implementar estrategias y acciones que garanticen la seguridad de los usuarios que utilizan aplicaciones de empresas que ofrecen servicios de transporte
24. Por el que se exhorta a la SSPC, a salvaguardar la integridad y los derechos de las mujeres



25. Por el que se exhorta a la Segob, a la FGR y al Indesol, a garantizar el uso eficiente de los fondos destinados a la prevención y combate de la trata de personas
26. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a realizar las acciones conducentes para fomentar y promover acciones tendientes a reducir la utilización de vasos de vidrio en bares, discotecas y centros nocturnos del estado
27. Por el que se exhorta a la SSPC, a tomar medidas inmediatas de seguridad ante la violencia que se vive en los municipios de Petatlán y Zihuatanejo, en el estado de Guerrero
28. Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a atender y disminuir la ola de feminicidios desatados en la entidad
29. Por el que se exhorta a la Segob, a que, en coordinación con la FGR, fortalezca las acciones gubernamentales para disminuir la violencia, el abuso, la explotación y tráfico sexual en infantes y adolescentes
30. Por el que se exhorta a las autoridades competentes, a que el atentado sufrido por la alianza Simona Robles en Juchitán, del Estado de Oaxaca, sea investigado y en su caso juzgado con pleno apego a los derechos humanos
31. Por el que se exhorta a la Segob y a la SSPC, a llevar a cabo acciones urgentes para cesar la grave crisis de inseguridad que vive el país
32. Por el que se exhorta a la SSPC, a publicar los resultados del Plan Carreteras Seguras y redoblar los operativos preventivos en las vías turísticas de mayor afluencia ante la cercanía del periodo vacacional decembrino
33. Por el que se exhorta a diversas autoridades de Sinaloa, a intensificar los esfuerzos para prevenir la violencia sexual hacia las mujeres y niñas



34. Por el que se exhorta a la SSPC y a la Guardia Nacional, a redoblar esfuerzos y reforzar las medidas de seguridad implementadas en el estado de Tamaulipas
35. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca y a la Secretaría General de Gobierno de dicha entidad, a intervenir, promover e instalar los canales propicios para remediar la situación y devolver la paz y tranquilidad a los municipios de Santa Catarina Juquila y Santiago Yaitepec
36. Por el que se exhorta a la Sedena y a la Guardia Nacional, a reforzar las medidas de seguridad y erradicar la inseguridad en el municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
37. Por el que se exhorta a la SSPC, a incorporar dentro de las actividades prioritarias de la Guardia Nacional, el salvaguardo de los ecosistemas naturales en territorio nacional
38. Por el que se exhorta a la SSPC, a encabezar y coordinar los trabajos en seguridad preventiva para dar mejores resultados y disminuir la comisión de delitos.
39. se exhorta a la Sedena y la Guardia Nacional, a reforzar las medidas de seguridad y erradicar la inseguridad en el municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.
40. Por el que se exhorta a la Segob y a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, a llevar a cabo algunas consideraciones en la forma de operación de la nueva plataforma para reportar a personas desaparecidas o no localizadas
41. Relativo a la seguridad pública y procuración de justicia para garantizar la seguridad y los derechos de todos los activistas en Michoacán
42. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a facilitar la coordinación y comunicación entre las diversas áreas con funciones



- de ciberseguridad de dependencias y organismos federales, ante la falta de un plan nacional en la materia
43. Por el que se exhorta al SNSP, a fortalecer las acciones en materia de prevención del delito de extorsión en sus diferentes modalidades
44. Por el que se exhorta a diversas autoridades, a garantizar la presencia de unidades policiales en carreteras y autopistas de alto riesgo, el funcionamiento de botones de ayuda y cabinas telefónicas de línea directa, al igual que el desarrollo de una aplicación de consulta, denuncia y solicitud de ayuda que se integre al Programa Paisano
45. Por el que se exhorta a la SSPC, a hacer públicos los resultados del Plan Carretera Segura y redoblar los operativos preventivos en las carreteras turísticas de mayor afluencia vehicular
46. Por el que se exhorta a la SHCP, a implementar medidas eficientes y eficaces de prevención, control y solución de ataques informáticos del gobierno federal ante un escenario de constantes vulneraciones a instituciones públicas y la vulnerabilidad derivada de la ausencia de un plan nacional en la materia
47. Por el que se exhorta al gobierno de Quintana Roo, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de dicha entidad, a ordenar la elaboración de un programa de prevención del delito de extorsión para el estado.
48. Por el que se exhorta a la SSPC y al gobierno del estado de México, a solicitar el despliegue de elementos de la Guardia Nacional en Santa Martha, Municipio de Ocuilan
49. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a través del Secretario de Seguridad, a fortalecer la estrategia para prevenir y combatir la comisión del delito de trata de personas en dicho estado



50. Por el que se exhorta al Municipio de Tlalmanalco, Estado de México, a implementar las medidas necesarias que garanticen la seguridad de la población, al tiempo de asumir el compromiso y responsabilidad con los animales para lograr un trato digno y respetuoso hacia ellos
51. Por el que se exhorta a los gobiernos del estado de México, de la Ciudad de México y a la alcaldía de Iztapalapa, a instrumentar las acciones necesarias para mejorar la movilidad y la seguridad en las inmediaciones del centro de transferencia modal Santa Marta
52. Por la que se exhorta a diversas autoridades, a realizar tareas coordinadas de investigación, prevención de riesgos, y a sancionar el contrabando de combustible que pasa por la frontera México-Guatemala, el cual se vende en el Estado de Chiapas
53. Por la que se exhorta a diversas autoridades, a trabajar en la creación y operación de un sistema de Alerta AMBER que atienda de manera coordinada y eficiente la búsqueda y localización de niñas y niños robados, desaparecidos o extraviados en territorio nacional
54. Por el que se exhorta a la SSPC, a concluir los trabajos de construcción, ampliación y equipamiento del Complejo Penitenciario en Papantla Veracruz.
55. Por el que se exhorta al Gobierno y a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Puebla, a difundir las medidas y estrategias que se están implementando para reducir los índices de violencia
56. Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Puebla, a diseñar e implementar políticas públicas, en coordinación con la sociedad civil organizada, tendentes a garantizar la seguridad de la población, en particular entre los grupos poblacionales en mayor estado de vulnerabilidad



57. Por el que se exhorta al CNSP, a analizar y actualizar el servicio 911 emergencias, incorporando un botón de pánico específico para solicitar apoyo policiaco, derivado de violencia contra la mujer
58. Por el que se exhorta a la SSPC, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, a incrementar el trabajo de prevención de delitos y combate a la inseguridad, que permita la disminución de incidencia delictiva y violencia contra las mujeres en el ámbito del fuero común
59. Por el que se exhorta al gobierno federal y a los estados de la República, a elaborar programas y protocolos de actuación preventivos de extorsiones
60. Por el que se exhorta a los 32 gobiernos locales a implantar y fortalecer por la SSPC operativos policiacos de vigilancia para inhibir el delito. en especial el robo contra cuentahabientes y transeúntes. con un protocolo específico que atienda la época de contingencia por el Covid-19.
61. Por el que se exhorta a la SSPC a dar a conocer a los ciudadanos el protocolo. las restricciones y la vigilancia por implantar en las siguientes fases de la contingencia del Covid-19.
62. Por el que se hagan públicas las investigaciones y estrategias antinarcotráfico en el país.
63. Por el que se exhorta a la SSPC y Prevención y Readaptación Social a garantizar la operación adecuada de los equipos bloqueadores de señales de telefonía celular. de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen en todos los centros de readaptación social. establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores.
64. Por el que se exhorta al gobierno federal a definir e implantar por la SSPC y las administraciones estatales una estrategia de seguridad



para evitar saqueos y vandalismo en tiendas y centros comerciales. y disminuir el riesgo de desabasto de productos y alimentos ante la emergencia ocasionada por la pandemia del Covid19.

65. Por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales, a garantizar la seguridad de los médicos ante los ataques de los que han sido objeto y atender de manera expedita las denuncias por agresiones y discriminación a los profesionales de la salud.
66. Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a que de manera coordinada con el gobierno federal, garanticen la seguridad del personal de salud y de la infraestructura pública.
67. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a través de su Secretaría de Seguridad, a aumentar la seguridad en los supermercados, tiendas de conveniencia, sitios de abasto popular y tiendas departamentales, derivado de los saqueos presentados en los últimos días, por el Covid-19.
68. Por el que se exhorta a la Sedena, a la Semar y a la SSPC, a través de la Guardia Nacional, a coordinarse con las 32 entidades federativas, a resguardar los insumos básicos, medicamentos y equipo médico en los bienes muebles e inmuebles del Sistema Nacional de Salud, para que el personal del sector salud pueda desempeñar su labor con seguridad al tratar a pacientes enfermos de COVID-19.
69. Por el que se exhorta a la SSPC, a dar a conocer a los ciudadanos el protocolo, restricciones y vigilancia que implementará en las siguientes fases de la contingencia por el COVID-19; encabezando y coordinando los esfuerzos con autoridades similares de las entidades federativas.
70. Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Sonora, a que coordine y refuerce la vigilancia en las



colonias y fraccionamientos, previniendo delitos cometidos contra mujeres, derivado de la cuarentena por la contingencia del COVID-19 y atendiendo con urgencia la solicitud de auxilios por violencia doméstica.

71. Por el que se exhorta a la Alcaldía Gustavo A. Madero y al municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, a realizar una intervención en mecanismos de colaboración en seguridad pública para la prevención del delito, así como acciones de intervención social y de renovación de equipamiento urbano en la colonia Cuchilla del Tesoro de la mencionada demarcación.
72. Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la SSPC y a las entidades federativas a través de los titulares de los órganos de prevención y de reinserción social o sus equivalentes, a adoptar lineamientos para que las personas que se encuentren cumpliendo una pena privativa de libertad en los centros penitenciarios, participen en la elaboración de equipo de protección personal, como cubrebocas, gel antibacterial, batas quirúrgicas y máscaras de protección, durante el periodo de contingencia por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19).
73. Por el que se exhorta a la SSPC, a efecto de que informe a la opinión pública el estado que guarda la seguridad pública en México.
74. Por el que se exhorta a la SSP del estado de Tamaulipas, a reforzar la cultura de denuncia entre la población ante una situación de violencia doméstica o de pareja, fortalecer las líneas telefónicas seguras para la protección de las mujeres, con perspectiva de género y sin discriminar, instruir a aumentar la celeridad en el actuar de las autoridades responsables que acuden a los lugares donde se presenta la violencia, buscar mecanismos de comunicación



- disuasorios para inhibir la violencia y valorar el diseño de protocolos que favorezcan la convivencia armónica y respetuosa en el hogar
75. Por el que se exhorta a diversas autoridades. a hacer públicas las investigaciones contra las agresiones a periodistas y se establezcan mecanismos para la prevención de los mismos.
76. Por el que se exhorta a los gobiernos federales. estatales y municipales. a establecer operativos constantes y coordinados que incrementen la vigilancia y la seguridad pública en las inmediaciones de las instituciones bancarias ya que. en virtud de la emergencia sanitaria emitida por el gobierno federal. los ciudadanos están más expuestos a la acción de la delincuencia al permanecer a las afueras de las sucursales.
77. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal. a los 32 gobiernos locales. a la FGR y a los 32 poderes judiciales locales. a diseñar e implementar acciones emergentes para prevenir. atender y sancionar la violencia de género durante la contingencia sanitaria por Covid-19.
78. Por el que se exhorta al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social. para que en todos los CEFERESOS del país se realice un sistema penitenciario en el que los reclusos tengan un plan de trabajo autosustentable.
79. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal. a instruir a la SSPC y a la Secretaría de Salud. a promover una estrategia conjunta para implementar acciones a fin de prevenir y combatir actos de violencia contra el personal de salud. ante la contingencia sanitaria Covid-19.
80. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SSPC. a no permitir el uso de los programas FASP y FORTASEG en tareas distintas al fortalecimiento de las estrategias de seguridad.



81. Por el que se exhorta a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno. de las 31 entidades federativas y la Ciudad de México. a implementar estrategias que garanticen la seguridad y la no discriminación contra profesionales de la salud y personas diagnosticadas con Covid-19.
82. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal. a las gubernaturas de los estados y a la Ciudad de México. a garantizar las medidas de protección adecuadas para todos los cuerpos policiacos y dotar al personal del material sanitario necesario para proteger su salud al
83. Por el que se exhorta a distintas autoridades federales y estatales. a emitir protocolos de actuación para la prevención. atención y mitigación de la pandemia de Covid-19 al interior de los centros federales. estatales y municipales de prevención y readaptación social de las treinta y dos entidades federativas. garantizando con ello la salud y los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. las personas que visitan o que trabajan en los centros penitenciarios. así como de las niñas y niños que viven en los mismos.
84. Por el que se exhorta a la SSPC. así como a sus homólogas en las entidades federativas. a dotar de equipo de protección de salud a los elementos de las policías federales. estatales. municipales y guardia nacional.
85. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Oaxaca. a establecer un mecanismo de trabajo y de seguridad pública eficiente para detener el incremento de la violencia en dicha entidad.
86. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a reforzar las medidas de contención, prevención y atención de la pandemia del Covid-19 dirigidas a las personas que se encuentran privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios.



87. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a que sesione de manera urgente el CNSP, con el fin de atender la crisis inminente que se encuentra en nuestro país debido a la pandemia de Covid-19.
88. Por el que se exhorta a las autoridades del Sistema Penitenciario Nacional, a brindar la protección de la salud a las personas privadas de su libertad, que pudieran verse afectadas por la enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (Covid-19).
89. Por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a fortalecer los mecanismos de coordinación y operación de las políticas públicas de atención y contención de la violencia en nuestro país.
90. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, así como a la Secretaría de Seguridad Pública y direcciones de policía municipales, a impulsar una planeación y gestión de estrategias que eviten el abuso de autoridad por elementos policiacos en la entidad.
91. Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, a implementar acciones dirigidas a eliminar las agresiones físicas y verbales de las y los ciudadanos contra los integrantes del sector salud en los espacios públicos y privados.
92. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a la Segob y a la SSPC, a garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia.
93. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y alcaldías de Ciudad de México para que implementen acciones dirigidas a mejorar las condiciones de seguridad de las y los ciudadanos en los espacios públicos y privados.
94. Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que aceleren el proceso de certificación de quienes



integran sus instituciones de seguridad pública, a fin de que todos sus elementos obtengan, en tiempo y forma, el Certificado Único Policial.

95. Por el que se exhorta al gobierno federal y a las 32 entidades federativas, a revisar y ampliar la oferta de actividad laboral y capacitación en los centros penitenciarios y celebren convenios con el sector privado para la comercialización de los productos y artesanías elaborados por las personas reclusas.
96. Por el que se exhorta a la SSPC, a la Semar, a la Conapesca y al Gobierno de Baja California, a tomar medidas inmediatas de seguridad y de solución tras los conflictos y enfrentamientos recientes entre cooperativas pesqueras y la posible participación de la delincuencia organizada en dicho estado.
97. Por el que se exhorta a la SSPC, a coordinarse con sus homólogas de las 32 entidades federativas, a establecer acciones de prevención del delito urgentes y concretas para frenar la desaparición de jóvenes en el país.
98. Por el que se exhorta a los tres órdenes de gobierno, a fortalecer sus mecanismos de coordinación para garantizar la vida, seguridad e integridad personal de las y los periodistas.
99. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México, a ampliar y fortalecer las estrategias, planes y operativos en materia de seguridad pública a fin de identificar, prevenir y erradicar los delitos de robo en el transporte público.
100. Por el que se exhorta a la Segob y a la SSPC, a intensificar la labor de prevención de delitos cibernéticos en contra de menores de edad.



101. Por el que se exhorta a la SSPC, a concluir los trabajos de construcción, ampliación y equipamiento del Complejo Penitenciario en Papantla, Veracruz.
102. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a las entidades federativas y a diversas autoridades competentes en materia de seguridad pública, a realizar acciones tendientes a disminuir el índice de percepción de inseguridad, dando solución a las causas que lo generan.
103. Por el que se exhorta a los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, a que, a través de sus respectivas secretarías de seguridad, se implementen acciones para prevenir y erradicar las agresiones en contra de las empresas de gas LP y de los trabajadores repartidores, ante el incremento observado de estos hechos delictivos en la zona metropolitana del Valle de México
104. Por el que se exhorta a las entidades federativas y a la SHCP, a trabajar en conjunto, para garantizar el adecuado funcionamiento de las policías municipales.
105. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer pública la información relativa a las razones por las cuales se cerrará el CEFERESO de Occidente, mejor conocido como Puente Grande, así como de las acciones que se tomarán para garantizar el pleno respeto a los derechos humanos de las personas en reclusión que, por este motivo, sean trasladadas a otros centros de readaptación social.
106. Por el que se exhorta a la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, a hacer pública la información referente a los operativos nocturnos que se han estado realizado en el último mes.



Comisiones Unidas

iniciativas

1. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de la Guardia Nacional
2. Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Guardia Nacional, en materia de conformación, implementación y profesionalización de la policía turística y de la seguridad que debe brindarse al turismo en el territorio nacional
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley de la Guardia Nacional.
4. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Turismo y la Ley de la Guardia Nacional.
5. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley General de Cambio Climático.
6. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley Nacional de Ejecución Penal.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Proposiciones

1. Por el que se exhorta al gobierno de Michoacán, a girar las instrucciones necesarias y verificar su cumplimiento, sobre quejas expresadas por personas reclusas en el Centro de Reinserción Social de Alto Impacto de Morelia



Para Opinión

1. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de Seguridad Nacional.
3. Proyecto de Decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
4. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley de la Guardia Nacional.
5. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal
6. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 127 de la Ley de Vías Generales de Comunicación
7. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Código Nacional de Procedimientos Penales
8. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.



9. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada y 150 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
10. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de seguridad en entornos escolares.
11. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley General de Víctimas y del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia de desaparición de personas
12. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación.
13. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley de la Guardia Nacional.
14. Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
15. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.